



HECHO RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores.

I. Ejercicio de Warrants

En relación con los Warrants emitidos en virtud del aumento de capital mediante aportación dineraria¹, PRISA ha procedido a formalizar en escritura pública la ejecución de la ampliación de capital correspondiente a la decimoséptima ventana de ejercicio de los Warrants de PRISA. Esta escritura pública ha sido inscrita el 22 de mayo de 2012 en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 26.982, Folio 109, Sección 8ª, Hoja M-7674, Inscripción 282. El número total de Warrants que se han ejercido ha sido de 341 dando lugar a la suscripción de 341 acciones ordinarias Clase A de nueva emisión, a un precio de ejercicio de 2,00 Euros por acción.

El capital social de PRISA es, tras esta ampliación de capital, de 92.287.076,90€, representado por: (a) 538.735.981 acciones ordinarias, Clase A, de 0,10€ de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 538.735.981; y (b) 384.134.788 acciones sin voto convertibles, Clase B, de 0,10€ de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 384.134.788.

Tras la conversión en esta decimoséptima ventana, se recuerda a los titulares de Warrants de PRISA que podrán ejercer sus derechos (conversión de los Warrants) durante 25 ventanas mensuales más (hasta junio de 2014), a un precio de ejercicio en todas ellas de 2,00 Euros por acción.

II. Conversión de acciones Clase B en acciones Clase A

En relación con las acciones sin voto convertibles Clase B emitidas en el aumento de capital social no dinerario², PRISA ha procedido a formalizar en escritura pública el ejercicio del derecho de conversión de titulares de un total de 1.000 acciones Clase B en igual número de acciones Clase A en los términos establecidos en el acuerdo de emisión de las acciones Clase B. Esta escritura pública ha sido inscrita el 22 de mayo de 2012 en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 26.982, Folio 111, Sección 8ª, Hoja M-7674, Inscripción 283.

La composición del capital social de PRISA, tras este ejercicio del derecho de conversión de los accionistas titulares de las acciones Clase B en acciones Clase A, es de: (a) 538.736.981 acciones ordinarias, Clase A, de 0,10€ de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 538.736.981; y (b) 384.133.788 acciones sin voto convertibles, Clase B, de 0,10€ de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 384.133.788. El capital social de PRISA es de 92.287.076,90€.

Se solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones ordinarias, tanto las procedentes del ejercicio de Warrants como de la conversión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Madrid, 24 de mayo de 2012

¹ Acuerdo de aumento de capital dinerario, mediante la emisión de 241.049.050 acciones ordinarias, Clase A, emitidas a cambio de contraprestación dineraria, con derecho de suscripción preferente instrumentado a través de warrants (los "Warrants"), aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 27 de noviembre de 2010, (nota de valores con número de registro 9823 de la CNMV), comunicado mediante Hechos Relevantes de 2 de diciembre de 2010 (núm. de registro 134.087) y 7 de diciembre de 2010 (núm. de registro 134.403).

² Acuerdo de aumento de capital no dinerario, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 27 de noviembre de 2010 (nota de valores con número de registro 49155 de la CNMV) comunicado mediante Hecho Relevante de 27 de noviembre de 2010 (núm. de registro 133.939).